

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, **20 SET. 2016**

**Nº 00395**

Expediente Nº 14.410/16

VISTO la Nota Nº 1705/16, mediante la cual el Ing. Néstor Eugenio LESSER solicita autorización para el redictado de la asignatura "Estabilidad y Resistencia de Materiales" de Ingeniería Electromecánica, durante el Segundo Cuatrimestre de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que el docente informa que la materia homónima de Ingeniería Industrial se dicta en ambos cuatrimestres, por lo que para el redictado solicitado se realizaría una tarea conjunta entre las dos carreras.

Que ha tenido intervención en autos la Escuela de Ingeniería Electromecánica, la que sugiere autorizar lo solicitado por el Ing. LESSER.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho Nº 196/2016,

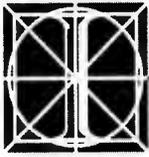
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XII Sesión Ordinaria, celebrada el 7 de septiembre de 2016)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el redictado, en el Segundo Cuatrimestre de 2016, de la asignatura "Estabilidad y Resistencia de Materiales" del Plan de Estudio 2014 de la carrera de Ingeniería Electromecánica.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, comunicar a Secretaría Académica de la Facultad; a la Escuela de Ingeniería Electromecánica; al Centro de Estudiantes de Ingeniería; al Ing.



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente N° 14.410/06

Néstor Eugenio LESSER, y girar por Dirección General Administrativa Académica a la Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI **Nº 00395** -CD-2016

DRA. ANALIA IRMA ROMERO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa